

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT07
	FORMATO	CERTIFICACIÓN SUPERVISIÓN	VERSIÓN	0

Aprobado:06/06/2017

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE ANALÍTICA DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL - SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 034 de FRR CERTIFICA:

Que (UNE EPM TELECOMUNICACIONES S. A) con NIT 900.092.385, cumplió a satisfacción con las obligaciones y el objeto del contrato, del segundo pago del 45 por ciento, en el período comprendido entre el 18 de julio de 2025 al 15 de agosto de 2025 cuyo objeto es: *“Contratar los servicios para el diseño, desarrollo e implementación de proyectos y lineamientos técnicos tendientes al Fortalecimiento de la analítica de datos, la inteligencia artificial y administración de datos en la Registraduría Nacional del Estado Civil, de conformidad con el estudio previo y la propuesta presentada por EL CONTRATISTA, los cuales forman parte integral del contrato..”*

Que el cumplimiento de las obligaciones contractuales se evidencia en el informe de seguimiento de Supervisión e Interventoría, el cual reposa en el expediente contractual.

Que el Contratista acreditó en debida forma, el cabal cumplimiento de las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral, atendiendo a lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la (Ley 1562 de 2012 aplica únicamente para persona natural) (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 aplica únicamente para persona jurídica).

Dada a los 22 días del mes de septiembre de 2025.



DAVID HERNÁNDEZ CHINCHILLA
Coordinador Del Grupo De Analítica De Datos e Inteligencia Artificial